

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

9<sup>NA</sup> SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2010  
09 DE MARZO DE 2010

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:29 diez horas con veintinueve minutos del día martes 09 nueve de marzo de 2010 dos mil diez, se celebró la Novena Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2010 dos mil diez, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de Presidente del Consejo.

### LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros Presidente **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Novena Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

## ACTA DEL CONSEJO

## ORDEN DEL DÍA:

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 02 DE MARZO DEL AÑO 2010.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN IDENTIFICADOS CON LOS EXPEDIENTES DEL 183/2010 AL 205/2010.
V.	PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE PARA DECLARAR INHÁBILES LOS DÍAS 1 Y 2 DE ABRIL DE 2010.
VI.	PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE, PARA EL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO Y TOMA DE PROTESTA EN SU CASO
VII.	PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA MODIFICAR EL HORARIO DEL DESAHOGO DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO MARTES 16 DE MARZO DE 2010 A LAS 11:00 HORAS, EN LUGAR DE LAS 10:00 HORAS.
VIII.	CUENTA DE LA INVITACIÓN GIRADA POR LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO AL CONSEJERO JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO PARA ASISTIR AL CURSO DENOMINADO "CARIBBEAN DEFENSE & SECURITY COURSE", QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 15 DE ABRIL AL 05 DE MAYO DEL AÑO 2010.
IX.	CLAUSURA DE LA SESIÓN

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos.

## ASUNTOS Y ACUERDOS:

**I.** En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**II.** En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria celebrada el día 02 dos de marzo de 2010 dos mil diez, el Presidente consulta a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria celebrada el día 02 dos de marzo de de 2010 dos mil diez.

**ACTA DEL CONSEJO**

**III.** En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 206/2010 (INFOMEX PF00014610 Y 14710)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	01 Y 10 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	RELACIÓN DE CHEQUES DE NÓMINA DE TODOS LOS EMPLEADOS DE CONFIANZA Y SINDICALIZADOS EMITIDOS DEL 01 AL 15 DE ENERO Y DEL 16 AL 31 DE ENERO DEL 2010, QUE INCLUYA: NOMBRE DEL EMPLEADO; LUGAR DE ADSCRIPCIÓN; FECHA; MONTO DEL CHEQUE; DESGLOSE DE SUELDOS Y SALARIOS, ASÍ COMO PRESTACIONES; ANTIGÜEDAD DEL EMPLEADO; SITUACIÓN LABORAL ACTUAL DEL EMPLEADO ESPECIFICANDO SI ESTÁ ACTIVO, DADO DE BAJA O SUSPENDIDO; ESTATUS DEL CHEQUE ESPECIFICANDO SI ESTÁ RETENIDO, NO ENTREGADO, ETC. Y MOTIVO DEL ESTATUS DEL CHEQUE. COPIA DIGITAL DE LA ORDEN DE COMPRA Y CONTRATO CON EL PROVEEDOR, POR LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "NOCHE DE ANIVERSARIO" EN PLAZA LIBERACIÓN EL 14 DE FEBRERO A LAS 20:00 HORAS CON PEPE AGUILAR, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL 468 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA; COPIA DIGITAL DE LAS PÓLIZAS DE LOS CHEQUES PAGADOS A PROVEEDORES DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL 2010, DONDE SE SIGNE MONTO, FECHA, NOMBRE COMERCIAL DEL PROVEEDOR Y CONCEPTO DEL PAGO; COPIA DEL CONTRATO SIGNADO ENTRE TELEvisa Y EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA POR LAS PAUTAS QUE APARECEN ACTUALMENTE EN DICHA TELEVISORA; COPIA DEL CONTRATO DE LA AGENCIA O EMPRESA PRODUCTORA DE LOS COMERCIALES DE TELEVISIÓN CON MOTIVO DEL 468 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, DONDE SE SEÑALE TEMPORALIDAD, FECHA DE INICIO Y CONCLUSIÓN, MONTO, CONCEPTO Y NOMBRE COMERCIAL DEL PROVEEDOR; COPIA EN DIGITAL DE LA LISTA COMPLETA DE GIROS COMERCIALES BAJO EL CONCEPTO DE "ÓPTICAS" REGISTRADO EN EL PADRÓN DE LICENCIAS MUNICIPALES DE ESE AYUNTAMIENTO, ESPECIFICANDO RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO Y SI SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DEL PAGO DE SU LICENCIA MUNICIPAL.

**ACTA DEL CONSEJO**

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 207/2010 (INFOMEX PF00014810)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	01 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	FACTURA ESCANEADA QUE AMPARA EL PAGO DE LOS 1,000 DESAYUNOS DEL EVENTO DEL DÍA DEL JARDINERO, ASÍ COMO LA FACTURA POR LA RENTA DE LOS TOLDOS PARA ESE MISMO EVENTO, LLEVADO A CABO EL 12 DE ENERO DE 2010.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 208/2010 (INFOMEX PF00014910)
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA).
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	01 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	CUÁNTOS JUICIOS DE NULIDAD SE TRAMITARON EN EL AÑO DE 2009 POR DEVOLUCIÓN DE PAGO DE LO INDEBIDO Y CUÁNTOS DE ESTOS PROSPERARON, ASÍ COMO LAS CANTIDADES DEVUELTAS A LOS PARTICULARES.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 209/2010 (INFOMEX RR00007210)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTOS	SIN SUPUESTO.
FECHA DE SOL. INF.	14 DE ENERO DE 2010
INF. SOLICITADA	CANTIDAD EROGADA CON MOTIVO DEL EVENTO DE LOS JARDINEROS DEL MUNICIPIO Y LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE DONDE SE OBTUVO.
NO SE ADMITE	TODA VEZ QUE DE LA REDACCIÓN DEL RECURSO ("NO DESEO RECURRIR"), NO SE DESPRENDE QUE EL RECURRENTE SE INCONFORME POR LA RESPUESTA QUE SE LE DIERA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y POR CONSECUENTE, QUE SUS MANIFESTACIONES ENCUADREN DENTRO DE ALGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO.

**ACTA DEL CONSEJO**

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 210/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	29 DE ENERO DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIA CERTIFICADA DEL OFICIO 1900/114/2010 DIRIGIDO A LA LIC. SUSANA PÉREZ SÁNCHEZ, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, DONDE LE INFORMAN QUE EL C. ROGELIO FERNANDO TREVIÑO ALDAPE Y OCHO COMPAÑEROS DE ÉSTE SON PUESTO A SU DISPOSICIÓN; COPIA CERTIFICADA DEL OFICIO DONDE EL LIC. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN Y REGLAMENTOS, HAYA MENCIONADO EL O LOS MOTIVOS (PÉRDIDA DE CONFIANZA, ETC.) POR LOS QUE EL C. MENCIONADO HAYA SIDO PUESTO A SU DISPOSICIÓN; MOTIVO O MOTIVOS POR LOS QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN O REGLAMENTOS PUSO A DISPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS AL C. ROGELIO FERNANDO TREVIÑO ALDAPE; COPIA CERTIFICADA DEL ORGANIGRAMA DE LA DEPENDENCIA MENCIONADA; COPIA CERTIFICADA DEL PRESUPUESTO QUE LE FUE ASIGNADO PARA EL AÑO 2010 A LA JEFATURA QUE PRESIDE EL C. ROGELIO FERNANDO TREVIÑO ALDAPE; INFORMAR SI EL DEPTO. DE REPORTES Y QUEJAS VA A SEGUIR FUNCIONANDO EN LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS O VA A DESAPARECER.

EXPEDIENTE	RECURSO 211/2010 (INFOMEX RR00007310, 7410, 7510, 7610, 7710 Y 7810)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CHAPALA, JALISCO.
SUPUESTO	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	05, 10 Y 12 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	NOMBRES DE LOS CONCESIONARIOS DE LOS PUESTOS INSTALADOS EN EL "PARQUE DE LA CRISTIANÍA", MONTO QUE PAGARON, METROS ASIGNADOS Y GIRO AL QUE SE DEDICARON, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL PROMOTOR DE LOS ESPECTÁCULOS Y MECANISMO DE ASIGNACIÓN Y DERECHOS PAGADOS AL AYUNTAMIENTO; CUÁNTO SE HA PAGADO POR SERVICIOS PERSONALES DESDE EL DÍA 01 AL 31 DE ENERO DE 2010, DESGLOSADO POR NOMBRE, PUESTO, HORAS EXTRAS Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO; CUÁLES SON LOS INGRESOS QUE HA TENIDO ESE AYUNTAMIENTO DESDE EL 01 DE ENERO DE 2010 AL DÍA 05 DE FEBRERO DE ESE MISMO AÑO, DESGLOSADOS POR PARTIDA Y CADA UNO DE LOS INGRESOS; CUÁL ES EL PADRÓN DE COMERCIANTES EN ESPACIOS ABIERTOS Y EL MONTO RECAUDADO POR EL CONCEPTO DE PISO DEL 01 DE ENERO AL 08 DE FEBRERO DE 2010, INCLUYENDO NOMBRE, GIRO, UBICACIÓN, METROS ASIGNADOS, CUOTA PAGADA Y COPIA DE LOS RECIBOS DE INGRESOS POR ESTE CONCEPTO A LA TESORERÍA; COPIA DE LOS RECIBOS DE INGRESOS QUE POR CONCEPTO DE PLAZA O PISO HA RECAUDADO EL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS QUE POR CONCEPTO DE INGRESO AL "PARQUE DE LA CRISTIANÍA" Y USO DE LA ALBERCA, SE HAYAN GENERADO DESDE EL DÍA 01 DE ENERO HASTA EL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2010; CANTIDAD DE PERSONAS QUE HAN INGRESADO AL PARQUE MENCIONADO CON BOLETO PAGADO DESGLOSADO POR CATEGORÍAS (ADULTO Y MENOR), INGRESO A LA ALBERCA Y CUOTAS QUE HAN PAGADO LOS COMERCIANTES UBICADOS EN EL PARQUE MENCIONADO, ASÍ COMO COPIA DE LOS RECIBOS DE INGRESO POR ESTOS CONCEPTOS A LA TESORERÍA.

**ACTA DEL CONSEJO**

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 212/2010 (INFOMEX RR00007910 Y 8010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	16 Y 20 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIA DE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR PARTE DE LA SINDICATURA DE ESE AYUNTAMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN 2007-2009 EN CONTRA DE SUSANA PÉREZ SÁNCHEZ, POR EL FALTANTE DE LOZAS EN LA DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE COBROS INDEBIDOS POR CONCEPTOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS; ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS EN LA ADMINISTRACIÓN 2007-2009 Y 2010-2012.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 213/2010 (INFOMEX PF00015010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	24 DE ENERO DE 2010
INF. SOLICITADA	EN QUÉ FECHA EL AYUNTAMIENTO PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS, SU PROGRAMA ANUAL 2010 DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PASOS A DESNIVEL EN EL MUNICIPIO (SÓLO LA FECHA).

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 214/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	17 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIAS DEL EXPEDIENTE PERSONAL DE LA C. MARÍA EMILIA RUIZ SALAZAR, CON NÚMERO DE EMPLEADO 0008815 ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN.

**ACTA DEL CONSEJO**

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 215/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	10 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN DIVERSA SOBRE EL FRACCIONAMIENTO DE "SENDEROS DEL LAGO": CUÁNDO Y CÓMO FUE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE URBANIZACIÓN Y SI SE REALIZÓ O NO POR PARTE DE ESE AYUNTAMIENTO, YA SEA PARCIAL O TOTALMENTE; FIANZA DE GARANTÍA DEL FRACCIONADOR Y SUS FECHAS DE CADUCIDAD; SI LA CALLE DE INGRESO AL CONDOMINIO ETAPA "A" (AVENIDA DEL LAGO) ES MUNICIPAL O SI ES DEL CONDOMINIO COMPUESTO ETAPA "A"; HASTA DÓNDE LLEGA EL ÁREA DE CESIÓN DEL CONDOMINIO Y CUÁLES SON ESTAS ÁREAS; CUÁLES SON LOS SERVICIOS QUE LES PROPORCIONARÁ ESE AYUNTAMIENTO Y CUÁLES SON LOS QUE SUS PROPIETARIOS TENDRÁN QUE COSTEAR (ALUMBRADO PÚBLICO, AGUA, ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN DE BASURA, ETC.); COPIA DEL REGLAMENTO INTERNO INTEGRADO A LA SOLICITUD DE RÉGIMEN DE CONDOMINIO POR EL FRACCIONADOR Y SU FECHA DE APROBACIÓN; CUÁNTAS AMPLIACIONES DE TERRAZAS Y TERCER NIVEL DE LAS VIVIENDAS SE REALIZARON Y SI ESTAS PAGARON LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN CORRESPONDIENTE; PLAN DE DESARROLLO GENERAL DE LA ZONA.
SE ADMITE	ÚNICAMENTE RESPECTO DE LA INFORMACIÓN ANTES CITADA, TODA VEZ QUE EL RECURRENTE, AL INTERIOR DE SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN, SE QUEJA DE LA FALTA DE SEGURIDAD AL INTERIOR DEL FRACCIONAMIENTO REFERIDO ("...EL BORDEO PERIMETRAL QUE SE NOS PROMETIÓ ESTÁ AL 50% POR TANTO LA SEGURIDAD NO ES COMPLETA EN TODO EL PERÍMETRO DEL PREDIO DEJANDO ZONAS SIN CUBRIR...EL INGRESO POR LA CARRETERA DE JUNIO/2009 A LA FECHA FUE CAMBIADO 3 VECES, Y QUE OCASIONA PELIGRO PARA SU INGRESO Y SALIDA DEL FRACCTO..."), ASÍ COMO DE LA FALTA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE ("...EL AGUA POTABLE FALTA 3 DÍAS POR SEMANA INCLUYENDO LOS DOMINGOS..."), APARTADOS QUE NO HABRÁN DE ADMITIRSE POR TRATARSE DEL DERECHO DE PETICIÓN CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO OCTAVO CONSTITUCIONAL Y NO SER MATERIA DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DISPONE EL ARTÍCULO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CUARTO Y NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 216/2010 (INFOMEX RR00008110)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	28 DE ENERO DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIAS SIMPLES O CERTIFICADAS DE LOS NOMBRAMIENTOS Y MOVIMIENTOS DE PERSONAL DE LA C. BERNARDA ESTELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ A PARTIR DE LA FECHA DE INGRESO AL AYUNTAMIENTO EN ABRIL DE 1993 HASTA DICIEMBRE DEL 2009 ADSCRITA A LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN URBANA.

ACTA DEL CONSEJO

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 217/2010 (INFOMEX RR00008210, 8310, 8410 Y 8510)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA; CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL Y FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	18 Y 25 DE ENERO DE 2010
INF. SOLICITADA	INDICAR SI CUENTA O NO CON "SCANNER" ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; CURRÍCULUM ESCANEADO DEL LIC. MIGUEL CASTRO; NÓMINA ESCANEADA DE LOS EMPLEADOS DE CONFIANZA ENTRANTES COMO DIRECTORES DE ÁREA Y GENERALES, DONDE SE ENCUENTRE LA INFORMACIÓN DEL SALARIO QUE PERCIBEN Y PUESTO QUE DESEMPEÑAN; LICENCIA MUNICIPAL OTORGADA PARA ESTACIONAMIENTO PÚBLICO EN SANTA ANITA, TERRENO, EN ESQUINA AQUILES SERDAN Y CALLE UNIVERSIDAD Y QUE NO CUENTA CON NÚMERO OFICIAL; DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL PREDIO CITADO, POR TAPAR ARROYO DE AGUAS PLUVIALES Y SER UN RIESGO INMINENTE PARA LA POBLACIÓN; DOCUMENTO PÚBLICO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZÓ EXCLUSIVIDAD A PERSONAL DEL SINDICATO DE LA "CROC" A REALIZAR TRABAJOS EN LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES DE ESE AYUNTAMIENTO (COPIA CERTIFICADA).

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 218/2010 (INFOMEX RR00008610)
SUJETO OBLIGADO	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ).
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	22 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	NOMBRAMIENTO DEL PROFESOR IGNACIO ROBLES RAMÍREZ DEL PLANTEL # 13 JALISCO DEL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 219/2010 (INFOMEX PF00015110)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	01 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	NOMBRE COMPLETO Y CARGO DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DIRECTO DE ASEGURARSE DE QUE SE RETIREN LOS ANUNCIOS PROHIBIDOS QUE SE OBSERVAN EN LOS CAMELLONES DE LA CIUDAD, COMO LOS DEL CRUCE DE LAS AMÉRICAS Y PABLO NERUDA.

**ACTA DEL CONSEJO**

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 220/2010 (INFOMEX PF00015210, 15310, 15410, 15510 Y 15610)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	15 Y 20 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	CUÁNTO ES EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA COMISIONADO AL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN FISCAL, DEPENDENCIA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE INGRESOS, Y CON QUÉ NOMBRAMIENTOS CUENTAN, TANTO EN LA ADMINISTRACIÓN 2007-2009 COMO EN LA ACTUAL 2010-2012; CUÁL ES LA CAUSA, RAZÓN, MOTIVO O CIRCUNSTANCIA DE QUE LAS EMPLEADAS DE ESE AYUNTAMIENTO SE ENCUENTREN COMISIONADAS AL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN FISCAL, Y SI DICHO PERSONAL HA SIDO EVALUADO, TANTO EN SU PREPARACIÓN ACADÉMICA COMO LABORAL, A FIN DE DESEMPEÑAR LAS ACTIVIDADES QUE LES FUERON COMISIONADAS TANTO EN LA ADMINISTRACIÓN 2007- 2009, COMO EN LA ACTUAL 2010-2012; LISTADO DE LOS NOTIFICADORES Y/O EJECUTORES QUE SE ENCUENTRAN LABORANDO ACTUALMENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL Y DE SUS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA MISMA; INFORMACION DETALLADA DE LOS MANDAMIENTOS DE EJECUCIÓN EMITIDOS POR LA TESORERIA Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA MISMA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN JALISCO EN LA ADMINISTRACION 2007-2009; INFORMACIÓN DETALLADA DE LA TOTALIDAD DE LOS EMBARGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL Y GIROS MUNICIPALES EN LA ADMINISTRACIÓN 2007-2009, ASÍ COMO EL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LOS MISMOS.

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 221/2010
SUJETO OBLIGADO	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI JALISCO).
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	18 DE ENERO DE 2010
INF. SOLICITADA	NOMBRE Y FORMA O VÍA DE ELECCIÓN DE TODOS LOS CONSEJEROS ACTUALES DEL "PRI JALISCO", TANTO ESTATALES COMO MUNICIPALES, Y DE ESTOS ÚLTIMOS INDICAR A QUÉ MUNICIPIO PERTENECE CADA UNO (TODO LO ANTERIOR EN FORMATO DE CD).

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 222/2010 (INFOMEX PF00015710)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	16 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	EXÁMENES POST MORTEM REALIZADOS A LOS TOROS DE LAS CORRIDAS DEL 6, 7, 13 Y 14 DE FEBRERO DE 2010.

**ACTA DEL CONSEJO**

18.-

EXPEDIENTE	RECURSO 223/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	16 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIAS DE TODOS LOS NOMBRAMIENTOS O MOVIMIENTOS DE PERSONAL QUE OBREN EN EL EXPEDIENTE DEL C. JAIME GUSTAVO VILLASEÑOR VÁZQUEZ, CON NÚMERO DE EMPLEADO 0009192, ADSCRITO A LOS SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES.

19.-

EXPEDIENTE	RECURSO 224/2010 (INFOMEX RR00008710)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	17 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	INFORMACION EN RELACIÓN A LA "JLCA" SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS: AÑO DE CREACIÓN DE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE; CÓMO FUNCIONABAN LAS AUTORIDADES LABORALES (JUNTAS LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE JALISCO) ANTES DE LA CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO.

20.-

EXPEDIENTE	RECURSO 225/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	16 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	RAZÓN, MOTIVO Y FUNDAMENTACIÓN DEL PORQUÉ LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESE AYUNTAMIENTO, LIC. JESÚS ELÍAS NAVARRO ORTEGA Y LIC. ROSA ELENA PRECIADO, HAN ORDENADO LA RETENCIÓN DE LAS PERCEPCIONES SALARIALES DEL C. RAMIRO MENDEZ ZAMORA POR SEGUNDA VEZ EN LO QUE VA DEL AÑO (SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ENERO Y LA PRIMERA DEL MES DE FEBRERO).

21.-

EXPEDIENTE	RECURSO 226/2010 (INFOMEX RR00008810)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	04 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIA DEL RECIBO DE NÓMINA DE MIGUEL CASTRO (PRIMERA Y SEGUNDA QUINCENA ENERO 2010).

**ACTA DEL CONSEJO**

22.-

EXPEDIENTE	RECURSO 227/2010 (INFOMEX RR00008910)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	15 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	CUÁNDO ESE AYUNTAMIENTO VA A ARREGLAR EL "CAMINO REAL".

23.-

EXPEDIENTE	RECURSO 228/2010 (INFOMEX RR00009010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	26 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS VEHÍCULOS QUE FUERON ASIGNADOS A LA TESORERÍA Y DIRECCIÓN DE INGRESOS, ASÍ COMO DEL PERSONAL AL QUE FUERON ASIGNADOS LOS MISMOS EN LA ADMINISTRACIÓN 2007-2009.

24.-

EXPEDIENTE	RECURSO 229/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	08 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	SITUACIÓN LEGAL EN LA QUE EL C. HÉCTOR REYNOSO MARTÍNEZ SE ENCUENTRA, ES DECIR, SI SE INSTAURÓ PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN CONTRA DE ÉL Y SI POR MEDIO DE SESIÓN DE CABILDO SE TOMÓ A CONSIDERACIÓN LA SITUACIÓN LEGAL QUE GUARDA HASTA LA FECHA (DE SER ASÍ, COPIAS CERTIFICADAS DE LAS SESIONES DEL PLENO DONDE SE HAYA TOMADO A CONSIDERACIÓN SU SITUACIÓN LEGAL, O EN SU DEFECTO, EL DESPIDO DEL QUE FUE OBJETO); RAZONES (FUNDADAS Y MOTIVADAS) DEL DESPIDO DEL QUE FUERA OBJETO EL C. MENCIONADO, ASÍ COMO COPIAS CERTIFICADAS DE SU EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Y DE LA NÓMINA CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2009.

**ACTA DEL CONSEJO**

25.-

EXPEDIENTE	RECURSO 230/2010 (INFOMEX PF00015810, 15910 Y 16010)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL (IJAS).
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	24 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN, ACTA U OFICIO PARA CONOCER SI LAS OBSERVACIONES DE UNA AUDITORÍA A LA "CASA DE ANCIANOS DE CHAPALA" POR AUDITORES DE ESE SUJETO OBLIGADO, YA FUERON ACLARADAS Y SI FALTAN ALGUNAS POR RESOLVER, EN QUÉ CONSISTEN Y DE CUÁNTO ES EL PLAZO PARA SUBSANARLAS; INFORMACIÓN, ACTA U OFICIO PARA SABER EN QUÉ CONSISTEN LOS ADEUDOS DE DOCUMENTACIÓN QUE TIENE LA "CASA DE ANCIANOS DE CHAPALA" CON LA GERENCIA ASISTENCIAL DE ESE INSTITUTO, Y QUE NO HAN SIDO ENTREGADOS PARA PODER RENOVAR SU RECONOCIMIENTO COMO ORGANISMO DE ASISTENCIA SOCIAL POR PARTE DEL "IJAS"; INFORMACIÓN U ACTA DE ASAMBLEA SOBRE LA NUEVA MESA DIRECTIVA DE LA CASA DE ANCIANOS DE CHAPALA ELEGIDA EN FEBRERO DE ESTE 2010, INDICANDO QUIÉN PRESIDE LA NUEVA MESA DIRECTIVA Y QUIÉNES SON SUS INTEGRANTES.

26.-

EXPEDIENTE	RECURSO 231/2010 (INFOMEX RR00009110)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
FECHA DE SOL. INF.	16 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	CUÁNTAS PERSONAS DEL "ITESO" ESTÁN ACTUALMENTE REALIZANDO EL SERVICIO SOCIAL Y DÓNDE; CUÁL ES EL SERVICIO QUE PRESTAN; SI ACTUALMENTE ESTÁN DANDO EL SERVICIO EN "INDUSTRIA 264", INDICAR CUÁNTOS CASOS HAN RESUELTO, QUIÉN ES LA PERSONA ENCARGADA Y DÓNDE SE LE PUEDE LOCALIZAR Y EN QUÉ HORARIOS.

**ACTA DEL CONSEJO**

27.-

EXPEDIENTE	RECURSO 232/2010
SUJETO OBLIGADO	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	16 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	<p>INFORMACIÓN DIVERSA EN COPIAS CERTIFICADAS: RELACIÓN DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TRABAJEN PARA ESE O.P.D. CON NOMBRAMIENTO DE MÉDICO GENERAL Y QUE REALICEN FUNCIONES EN LAS CATEGORÍAS DE MÉDICOS GENERALES, SUB-DIRECTORES Y DIRECTORES MÉDICOS (01 DE ENERO DE 2004 AL 16 DE FEBRERO DE 2010); RELACIÓN DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON NOMBRAMIENTO DE MÉDICO GENERAL DE NUEVO INGRESO (01 DE ENERO DE 2004 AL 16 DE FEBRERO DE 2010); TODAS LAS RESOLUCIONES DE LOS MOVIMIENTOS ESCALAFONARIOS EN LA RAMA DE MÉDICO GENERAL (01 DE ENERO DE 2004 AL 16 DE FEBRERO DE 2010); OFICIOS QUE ESE O.P.D. ESTÁ OBLIGADO A ENVIAR A LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN PARA DAR A CONOCER LA EXISTENCIA DE VACANTES (01 DE ENERO DE 2004 AL 16 DE FEBRERO DE 2010); RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES DE MÉDICOS GENERALES QUE EXISTIERON EN DIVERSAS FECHAS (VER PERÍODOS EN SOLICITUD DE INFORMACIÓN); DATOS DIVERSOS SOBRE PLAZAS DE NUEVA CREACIÓN DE MÉDICOS GENERALES AUTORIZADAS PARA EL AÑO 2009; TODOS LOS BOLETINES EN LOS CUALES SE OFERTAN PLAZAS DE MÉDICO GENERAL, ASÍ COMO DE TODAS LAS RESOLUCIONES EMITIDAS SOBRE DICHAS PLAZAS; TODAS LAS PROPUESTAS DE ESE O.P.D. Y DE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN GENERADAS DEBIDO A QUE NO OBTUVIERON ASPIRANTES (01 DE ENERO DE 2004 AL 16 DE FEBRERO DE 2010); CONVOCATORIAS A CONCURSOS PARA CUBRIR CUALQUIER TIPO DE PLAZA VACANTE O DE NUEVA CREACIÓN EN ESE O.P.D. (01 DE ENERO DE 2004 AL 16 DE FEBRERO DE 2010); RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES DE MÉDICO GENERAL QUE EXISTIERON EN VARIOS PERÍODOS, ASÍ COMO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LAS OCUPAN ACTUALMENTE; RESOLUCIONES DE ASCENSO A MÉDICO GENERAL QUE HAN EXISTIDO DEL 01 DE ENERO DE 2004 AL 16 DE FEBRERO DE 2010; RELACIÓN DE INCONFORMIDADES PRESENTADAS EN RELACIÓN CON EL PTO. ANTERIOR; NOMBRAMIENTOS O CONTRATOS INDIVIDUALES DIVERSOS; INFORMACIÓN DIVERSA SOBRE EL DR. ROBERTO CABRAL ARMENTA (NOMBRAMIENTOS, CONVOCATORIA EN LA QUE FUE FAVORECIDO CON LA PLAZA DE MÉDICO GENERAL, RESOLUCIÓN EN LA QUE OBTUVO SU PLAZA, NOMBRE DE QUIEN OCUPABA ANTERIORMENTE SU PLAZA, TALONES DE CHEQUES, ETC.); INFORMACIÓN DIVERSA SOBRE EL DR. JORGE GONZÁLEZ SALAZAR (NOMBRAMIENTOS, BOLETÍN Y CONVOCATORIA EN LA QUE FUE FAVORECIDO CON LA PLAZA DE MÉDICO GENERAL, RESOLUCIÓN EN LA QUE OBTUVO SU PLAZA, NOMBRE DE QUIEN OCUPABA ANTERIORMENTE SU PLAZA, TALONES DE CHEQUES, ETC.); EXPEDIENTE DEL DR. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ BERMÚDEZ, ADSCRITO A RECURSOS HUMANOS Y JURÍDICO DE ESE O.P.D.</p>

28.-

EXPEDIENTE	RECURSO 233/2010 (INFOMEX PF00016110)
SUJETO OBLIGADO	CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA (CEPE).
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	16 DE FEBRERO DE 2010
INF. SOLICITADA	QUÉ PRESUPUESTO SE DESTINÓ PARA LA REGIÓN VALLES EN EL AÑO DE 2009.

## ACTA DEL CONSEJO

En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente: RECURSO 206/2010, RECURSO 207/2010, RECURSO 208/2010, RECURSO 210/2010 RECURSO 211/2010, RECURSO 212/2010, RECURSO 213/2010, RECURSO 214/2010, RECURSO 215/2010, RECURSO 216/2010, RECURSO 217/2010, RECURSO 218/2010, RECURSO 219/2010, RECURSO 220/2010, RECURSO 221/2010, RECURSO 222/2010, RECURSO 223/2010, RECURSO 224/2010, RECURSO 225/2010, RECURSO 226/2010, RECURSO 227/2010, RECURSO 228/2010, RECURSO 229/2010, RECURSO 230/2010, RECURSO 231/2010, RECURSO 232/2010 y RECURSO 233/2010, ordenando su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.

Asimismo y con la misma votación registrada anteriormente, se tiene por no admitido el escrito registrado con número de expediente RECURSO 209/2010 por las consideraciones planteadas por el Secretario Ejecutivo en la cuenta que antecede.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

En virtud de lo anterior el Secretario Ejecutivo Alvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 02 dos de marzo del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 183/2010 (INFOMEX PF00012910)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCION	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

**ACTA DEL CONSEJO**

---

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 184/2010 (INFOMEX PF00013010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCION	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 185/2010 (INFOMEX RR00006610)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCION	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 186/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LA HUERTA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCION	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 187/2010 (INFOMEX PF00013110)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCION	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 188/2010 (INFOMEX PF00013210)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCION	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

## ACTA DEL CONSEJO

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 189/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCION	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA COMO LA GENERE.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 190/2009
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCION	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 191/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCION	SE DESCLASIFICA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 192/2010 (INFOMEX PF00013310 Y 13410)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCION	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 193/2010 (INFOMEX PF00013510, 13610 Y 13710)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCION	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

**ACTA DEL CONSEJO**

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 194/2010 (INFOMEX PF00013810)
SUJETO OBLIGADO	CONTRALORÍA DEL ESTADO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCION	INFUNDADO.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 195/2010 (INFOMEX RR00006710)
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA).
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCION	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD SOLICITADA.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 196/2010
SUJETO OBLIGADO	H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCION	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 197/2010 (INFOMEX PF00013910 Y 14010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCION	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 198/2010 (INFOMEX RR00006810)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCION	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

**ACTA DEL CONSEJO**

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 199/2010 (INFOMEX RR00006910 Y 7010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCION	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

18.-

EXPEDIENTE	RECURSO 200/2010 (INFOMEX PF00014110, 14210 Y 14310)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCION	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

19.-

EXPEDIENTE	RECURSO 201/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LA HUERTA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCION	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

20.-

EXPEDIENTE	RECURSO 202/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCION	AFIRMATIVA FICTA. SE DESCLASIFICA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

21.-

EXPEDIENTE	RECURSO 203/2010 (INFOMEX PF00014410)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CHAPALA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCION	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

## ACTA DEL CONSEJO

22.-

EXPEDIENTE	RECURSO 204/2010 (INFOMEX RR00007110)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCION	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

23.-

EXPEDIENTE	RECURSO 205/2010 (INFOMEX PF00014510)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCION	OPERA LA AFIRMATIVA FICTA. SIN EMBARGO, SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 02 dos de marzo de 2010 dos mil diez, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos de resolución previamente enlistados, a excepción de la resolución del expediente de recurso de revisión 203/2010 que corresponde a la ponencia del Consejero Presidente, en razón de que el contenido de la solicitud de información de dicho recurso corresponde a un derecho de petición consagrado en el artículo 8º octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y no a un derecho de acceso a la información consagrado en el artículo 6º sexto de ese mismo ordenamiento, por lo tanto, emite su voto particular y razonado en contra por tratarse de un asunto del cual este cuerpo colegiado no está facultado para resolver sobre el mismo. En consecuencia, su propuesta es que el recurso antes señalado se resuelva infundado.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor de como fueron planteadas las resoluciones, a excepción de la resolución del expediente de recurso de revisión 203/2010 por los argumentos expuestos por el Consejero José Guillermo García Murillo, y por tanto su voto a favor de que se resuelva en el sentido de declarar infundado el recurso en comento.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor de las resoluciones. De igual forma, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 párrafo segundo del Reglamento Interior de este Instituto, manifiesta su deseo de realizar la siguiente opinión particular relativa a la propuesta de la ponencia a su cargo respecto del recurso de revisión 203/2010 y que ha sido votada en contra por mayoría de los integrantes de este honorable Consejo:

**ACTA DEL CONSEJO**

- El asunto que nos ocupa fue admitido en la sesión ordinaria del Consejo celebrada el pasado 02 dos de marzo del año que corre, por unanimidad en la postura de los integrantes del Consejo, circunstancia que implica que se advirtieron satisfechos los presupuestos de legalidad que alude la Ley de la materia para la admisión de un recurso. Entre otros, que devenía del ejercicio del derecho de acceso a la información, a propósito de una solicitud en términos de la ley de la materia, que dicho sea de paso, fue conocida y analizada por este colegio previo a determinar la admisión respectiva.
- En tal sentido, causa extrañeza que hoy se conciba que aquello que ya fue analizado y entendido como una solicitud de acceso a la información, hoy reciba un trato diametralmente opuesto considerándole como un derecho de petición.
- Consecuentemente, la reflexión de la ponencia a mi cargo, nace de la conciencia plena de que se trata de una solicitud de acceso a la información, en la inteligencia de que plantea el suministro de un documento al requerir una "constancia".
- Por ello, la mencionada solicitud precisa la atención debida de parte del sujeto obligado, lo que en la especie no sucedió. Circunstancia que obliga el análisis en los términos del supuesto por el que se admitió el recurso de revisión: falta de resolución en los plazos legales.
- Así, al considerar que se trata de una solicitud de acceso a la información pública y que ésta no fue respondida en los tiempos que marca el artículo 72 setenta y dos de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, es responsabilidad de la ponencia analizar el presupuesto de admisión y puntualizar que éste se satisface cabalmente y ello es fundamento primordial para que la propuesta considere que operó la afirmativa ficta y se requiera lo conducente.
- Finalmente, enfatizar que tal requerimiento no prejuzga sobre la existencia de la información, sino que se circunscribe a que el sujeto obligado cumpla con al trámite establecido en ley y emita una respuesta precisa a la solicitud de información.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: 183/2010, 184/2010, 185/2010, 186/2010 187/2010, 188/2010, 189/2010, 190/2010, 191/2010, 192/2010, 193/2010, 194/2010, 195/2010, 196/2010, 197/2010, 198/2010, 199/2010, 200/2010, 201/2010, 202/2010, 204/2010 y 205/2010, ordenando su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.**

**DE IGUAL FORMA, CON LOS VOTOS DE LOS CONSEJEROS JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO SE APRUEBA POR MAYORÍA EMITIR LA RESOLUCIÓN DEL**

## ACTA DEL CONSEJO

**RECURSO DE REVISIÓN 203/2010, EN EL SENTIDO INFUNDADO SUBSISTIENDO LA PROPUESTA DE LA PONENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO COMO VOTO PARTICULAR. INICIÁNDOSE LA ETAPA DE ENGROSE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 18 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.**

**V.** Dentro de este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, pone a consideración del Consejo la propuesta para declarar los días jueves 1º primero y viernes 02 dos de abril de 2010 dos mil diez como días inhábiles.

El Consejo **APRUEBA** por unanimidad declarar los días jueves 1º primero y viernes 02 dos de abril de 2010 dos mil diez como días inhábiles para los efectos legales que correspondan.

**VI.** Dentro de este punto, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga pone a consideración de los miembros del Consejo la designación de la Licenciada María del Sol Vargas Mora como Directora de Planeación y Gestión Administrativa del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco a partir de esta fecha, lo anterior en uso de las facultades contenidas en el artículo 47 fracción III de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, señalando que la currícula se hizo del conocimiento de los miembros del Consejo durante la reunión previa que se celebró el día 08 ocho de marzo de los corrientes.

En virtud de lo anterior, el Consejero Presidente solicita el sentido de su voto en relación a la designación de la C. María del Sol Vargas Mora a quien propone para que ocupe el cargo de Directora de Planeación y Gestión Administrativa de este Instituto, registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo emite su voto a favor.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco pone a consideración del Consejo el instruir al Director Jurídico para que en el término de 15 quince días elabore el documento que norme el servicio civil de carrera de este Instituto basado en modelos que pueden servir como referentes, tales como el del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), el del Instituto Federal Electoral (IFE) y uno local que podría ser el del Instituto Jalisciense de las Mujeres, en virtud de lo anterior emite su voto a favor.

El Consejero Presidente manifiesta su voto a favor de la designación de la Directora de Planeación y Gestión Administrativa, así como de la propuesta antes planteada por el Consejero Guillermo Muñoz Franco, señalando que ese proyecto habrá de realizarse de forma conjunta con la Dirección Jurídica, ya que dentro del servicio civil de ~~carrera~~ deben estudiarse los perfiles de puestos, plantear un programa incentivos, un capítulo de obligaciones, etc.

**ACTA DEL CONSEJO**

Como consecuencia, con tres votos a favor por parte de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DE LA LICENCIADA MARÍA DEL SOL VARGAS MORA COMO DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO** a quien el Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga procede a tomarle la protesta de Ley.

*" María del Sol Vargas Mora ¿protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Directora de Vinculación y Estudios del Instituto de Transparencia e información Pública de Jalisco, que los integrantes de este Consejo le han conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, y las Leyes que de ellas emanen, en especial la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación y del estado?"*

*La designada responde: "sí, protesto"*

*El Consejero Presidente manifiesta: "si no lo hiciera así, que la nación y el estado se lo demanden".*

De igual forma, dando cumplimiento a la propuesta presentada por parte del Consejero Guillermo Muñoz Franco se instruye a la Directora de Planeación y Gestión Administrativa y al Director Jurídico para que elaboren el proyecto del documento que norme el servicio civil de carrera de este Instituto.

**VII.** Continuando con el orden del día, el Consejero Presidente pone a consideración del Consejo un cambio en el calendario de sesiones para el año 2010 dos mil diez, en lo que se refiere a la hora de inicio de la décima sesión ordinaria a celebrarse el día martes 16 dieciséis de marzo del año en curso, para que en lugar de las 10:00 diez horas, como se acordara al inicio del año, se traslade para las 11:00 once horas por ésta ocasión. Lo anterior, en virtud de que el próximo lunes 15 quince de marzo de 2010 dos mil diez es inhábil y se llevará a cabo la reunión previa el martes 16 dieciséis de los corrientes a las 8:00 ocho horas.

Como consecuencia, con tres votos a favor por parte de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICAR EL HORARIO DEL DESAHOGO DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES 16 DIECISÉIS DE MARZO DE 2010 DOS MIL DIEZ DEBIENDO INICIARSE POR ESTA OCASIÓN A LAS 11:00 ONCE HORAS.**

**VII.** Dentro de este punto, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, concede el uso de la voz al Consejero José Guillermo García Murillo.

**ACTA DEL CONSEJO**

En uso de la voz el Consejero José Guillermo García Murillo da cuenta a los miembros del Consejo de la invitación girada por la embajada de Estados Unidos de América en México para asistir al curso denominado "*Caribbean Defense & Security Course*", que es organizado por el Centro de Estudios Hemisférico de Defensa, por sus siglas en inglés CHDS, y que se llevará a cabo en la Ciudad de Washington, D.C., del 15 quince de abril al 05 cinco de mayo del año 2010 dos mil diez. Este curso de tres semanas está diseñado para ayudar a los participantes a desarrollar y expandir su competencia en problemas analíticos de política, estrategia, planeación y búsqueda en la administración del sector de defensa/ seguridad de la información. Los participantes estudiarán el ámbito de la información por cuestiones de seguridad a nivel nacional e internacional, gestión de los recursos y procesos, así como la formulación e implementación de la defensa y seguridad policíaca, cooperación civil, militar y policíaca, defensa económica, cuestiones de seguridad transnacional, y coordinación interinstitucional y nacional a fin de producir una política en materia de seguridad y defensa más efectivas.

Los candidatos deberán estar comprometidos profesionalmente en el tratamiento de la información, en temas de defensa y seguridad en su país.

Dando con esto cumplimiento a lo estipulado con el artículo 48 cuarenta y ocho del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco con la finalidad de que en caso de que se autorice su asistencia al evento antes señalado, se constituya en las sesiones correspondientes, el suplente del suscrito. Por lo que solicita al Presidente del Consejo turné el oficio correspondiente al H. Congreso del Estado con el propósito de que indique a este Consejo quién es su suplente y pueda asistir, en su caso, a las sesiones que se desarrollen en su ausencia.

En uso de la voz, el Consejero Presidente pone a consideración de los miembros de los miembros del Consejo la propuesta antes planteada por el Consejero Guillermo Muñoz Franco.

Como consecuencia, con tres votos a favor por parte de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTRUIR AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA ENVIAR UN OFICIO AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE INDIQUE LOS DATOS DEL CONSEJERO SUPLENTE DEL DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO PARA EFECTOS DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE QUE SEA LLAMADO A SUPLIR LA AUSENCIA TEMPORAL DEL CONSEJERO TITULAR ANTES MENCIONADO POR LAS RAZONES EXPUESTAS.**

De igual forma, el Consejero Presidente da cuenta de la invitación girada por la Embajada de Estados Unidos en México al Consejero José Guillermo García Murillo para asistir al curso denominado "*Caribbean Defense & Security Course*", que se llevará a cabo del 15 quince de abril al 05 cinco de mayo del año 2010 dos mil diez en la Ciudad de Washington, D.C.

**ACTA DEL CONSEJO**

---

**IX.** No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 11:19 once horas con diecinueve minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.



**JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO



**JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO**  
CONSEJERO TITULAR



**GUILLERMO MUÑOZ FRANCO**  
CONSEJERO TITULAR



**ALVARO RUVALCABA ASCENCIO**  
SECRETARIO EJECUTIVO



**SECRETARÍA EJECUTIVA**

ARA/JCBA/DVA